Moción de Orden del Día N° 5348

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 ENE 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 10:48 AM

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 27 de enero se celebra el Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto, la fecha fue designada el 1° de noviembre del 2005 por la Asamblea General de las Naciones.

Que, fue el 27 de enero de 1945, cuando las tropas soviéticas intervinieron para liberar el campo de concentración más representativo del accionar nazi, Auschwitz-Birkenau en la Polonia entonces ocupada por la Alemania.

Que, según las estimaciones, solo en Auschwitz fueron asesinadas más de un 1, 3 millones de personas, de los cuales 1 millón eran judíos, los demás eran polacos, homosexuales, discapacitados, gitanos o presos políticos. En total, el Holocausto costó la vida de alrededor de seis millones de judíos.

Que, el Holocausto es el **mayor caso de genocidio de la historia** y no fue producto de la brutalidad de la guerra, sino que fue un programa genocida, ideológicamente planificado y ejecutado por las autoridades alemanas.

Que, fue el antisemitismo uno de los ejes fundamentales que desató el holocausto nazi, donde fueron víctimas del rechazo hacia la comunidad judía y su discriminación social, económica y política.

Que, la conmemoración sirve para tomar conciencia en todas las sociedades del mundo, que las diferencias de raza o creencias no puede ser motivo para la destrucción de personas y sociedades enteras, ya que todos tenemos el mismo valor y dignidad humana.

Que, los primeros inmigrantes al Perú la colonia judía responde a los años 1830 a 1920, y en la actualidad se estima aproximadamente unos 16,000, residentes especialmente en la capital de la nación, seguida de las ciudades de Iquitos y Cusco.

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente y efusivo saludo a todas las familias de la comunidad judía en nuestro país, al rememorar el 27 de enero el Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto, fecha que sirve para concientizar a todas las sociedades del mundo, que las diferencias de raza o creencias no puede ser motivo para la persecución y destrucción de personas.

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo especial al embajador de Israel en el Perú Sr. Eran Yuvan y a través de el a toda la comunidad judía residente en nuestro en nuestro país.

Lima, 23 de noviembre de 2022

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe